



GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ZARAGOZA, PUEBLA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024

"2023, Año de Francisco Villa,  
el Revolucionario del Pueblo"



Gobierno Municipal 2021-2024  
**ZARAGOZA**  
Municipio de Zaragoza, Puebla, México

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

Sesión Extraordinaria de cabildo que se celebra en el Municipio de Zaragoza, Puebla del Estado Libre y Soberano de Puebla, siendo las doce horas con cinco minutos del día diez de octubre de dos mil veintitrés, reunidos los ciudadanos:

- C. José Tobías Ramiro Haquet, Presidente Municipal;
  - C. José Juan Hernández Méndez, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
  - C. Artemio Salazar Flores, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
  - C. Hugo Romero Martínez, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
  - C. Arely Mejía Polo, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
  - C. Wendolyn Cortes Vega, Regidora de Salubridad, Asistencia Pública y Bienestar Social;
  - C. Margarita Castellán Velázquez, Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
  - C. Dulce Rosalía García López, Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad, Juventud e Igualdad de Género;
  - C. María de la luz Noguera Morales, Regidora de Alineamiento y Nomenclatura;
  - C. Lorena Álvarez Jaimez, Síndico Municipal.
- Así como la Ciudadana Ana Laura Cervantes Vera, Secretaria del H. Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión y en su caso, Aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Zaragoza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, Discusión y en su caso, Aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Zaragoza, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Large handwritten signatures at the bottom of the page]*



Gobierno Municipal  
Constitucional  
ZARAGOZA, PUEBLA  
2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024

"2023, Año de Francisco Villa,  
el Revolucionario del Pueblo"



Gobierno Municipal 2021 - 2024  
**ZARAGOZA**  
Un Gobierno que Cuida, Promueve, Impulsa e Incentiva

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

Toma la palabra el Ciudadano José Tobías Ramiro Haquet, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión extraordinaria de Cabildo. A continuación, instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

#### PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

- C. José Tobías Ramiro Haquet, Presidente Municipal; PRESENTE
- C. José Juan Hernández Méndez, Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil. PRESENTE
- C. Artemio Salazar Flores, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. PRESENTE
- C. Hugo Romero Martínez, Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos. PRESENTE
- C. Arely Mejía Polo, Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería. PRESENTE
- C. Wendolyn Cortés Vega, Regidora de Salubridad, Asistencia Pública y Bienestar Social. PRESENTE
- C. Margarita Castelán Velázquez, Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales. PRESENTE
- C. Dulce Rosalía García López, Regidora de Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad, Juventud e Igualdad de Género. PRESENTE
- C. María de la Luz Noguera Morales, Regidora de Alineamiento y Nomenclatura. PRESENTE
- C. Lorena Álvarez Jaimez, Síndico Municipal. PRESENTE
- C. Ana Laura Cervantes Vera, Secretaria del H. Ayuntamiento. PRESENTE

#### SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra, la Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como ocho Regidores, la Síndico Municipal, y la Secretaria del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

#### TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:



GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ZARAGOZA, PUEBLA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024

"2023, Año de Francisco Villa,  
el Revolucionario del Pueblo"



Gobierno Municipal 2021-2024  
**ZARAGOZA**  
El Gobierno que Creció, Porque todos pertenecemos a Zaragoza

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión y en su caso, Aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Zaragoza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, Discusión y en su caso, Aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio de Zaragoza, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

**CUARTO. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Zaragoza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.**

En el uso de la palabra el Ciudadano José Tobías Ramiro Haquet, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano José Tobías Ramiro Haquet, Presidente Municipal y el Ciudadano Artemio Salazar Flores, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Miembro de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos para su Análisis, Discusión y Aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros de este Honorable Cabildo en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por la Secretaria del H. Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Zaragoza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En el uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Lorena Alvarez Jaimez, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Large handwritten signatures at the bottom of the page)*



GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ZARAGOZA, PUEBLA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024

"2023, Año de Francisco Villa,  
el Revolucionario del Pueblo"



Gobierno Municipal 2021-2024  
**ZARAGOZA**  
Yo Gobierno que Cumplo, Pienso todos y perteneció a Zaragoza

Ingresos del Municipio de Zaragoza, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros de este Cabildo Municipal.

En el uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por Unanimidad de Votos de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal de 2024", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remita al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

QUINTO. Análisis, Discusión y en su caso, Aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Ciudadano José Tobías Ramiro Haquet, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano José Tobías Ramiro Haquet, Presidente Municipal y el Ciudadanos Artemio Salazar Flores, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros de este Honorable Cabildo en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por la Secretaria del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

*(Handwritten signatures of the Council members)*



GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ZARAGOZA, PUEBLA  
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024

"2023, Año de Francisco Villa,  
el Revolucionario del Pueblo"



Gobierno Municipal 2021-2024  
**ZARAGOZA**  
Un Gobierno que Cumple, Proyecta y Mejora a Zaragoza

En el uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Lorena Alvarez Jaimez, Síndico Municipal, manifiesta: del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio", se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros de esta Cabildo Municipal.

En el uso de la palabra la Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por Unanimidad de Votos de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio", con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

SIXTO. Cierre de la Sesión.

El Ciudadano José Tobías Ramiro Haquet, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las quince horas con cincuenta minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. La Secretaria del Ayuntamiento quien actúa y da fe.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSÉ TOBIÁS RAMIRO HAQUET



PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE

Handwritten signatures of council members and the secretary.



Gobierno Municipal  
Constitucional  
ZARAGOZA, PUEBLA  
2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024**

**"2023, Año de Francisco Villa,  
el Revolucionario del Pueblo"**



Gobierno Municipal 2021-2024  
**ZARAGOZA**  
Un Gobierno que Cuenta, que Escucha, que Promueve el Desarrollo



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,  
SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE



**SINDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE

C. LORENA ALVAREZ JAIMEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE JUAN HERNÁNDEZ MÉNDEZ  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE

C. ARTEMIO SALAZAR FLORES  
REGIDOR DE PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE

C. ARELY MEJÍA POLO  
REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA



REGIDOR DE EDUCACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE

C. MARGARITA CASTELÁN VELÁZQUEZ  
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y  
SOCIALES



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE

C. WENDOLYN CORTÉS  
REGIDORA DE SALUBRIDAD,  
ASISTENCIA PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



**GOBIERNO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
ZARAGOZA, PUEBLA  
2021 - 2024**

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2021 - 2024**

**"2023, Año de Francisco Villa,  
el Revolucionario del Pueblo"**



Gobierno Municipal 2021-2024  
**ZARAGOZA**  
Municipio que Cuenta, Proyecta y Avanza

*[Signature]*



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA  
MEDIO AMBIENTE DESARROLLO  
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE

**C. HUGO ROMERO MARTÍNEZ**  
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA,  
MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 2024  
ZARAGOZA, PUE

**C. DULCE ROSALÍA GARCÍA LÓPEZ**  
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD,  
JUVENTUD E IGUALDAD DE GÉNERO



REGIDURÍA DE ALINEAMIENTO Y  
NOMENCLATURA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
ZARAGOZA, PUE

*[Signature]*  
**C. MARÍA DE LA LUZ NOGUERA  
MORALES**  
REGIDORA DE ALINEAMIENTO  
Y NOMENCLATURA

*[Signature]*  
DOY FE

**C. ANA LAURA CERVANTES VERA**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO